

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Miércoles 23 de Marzo de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.032

EL NOTICIERO
es el diario más antiguo y
de mayor circulación de la
provincia.

I. GIRAUD
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y corona de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Mesa Mayor, Cáceres 3.

DESDE MADRID

Muy poco agrado al jefe del gobierno una noticia que anoche publicó un periódico, en otro tiempo afecto á él, referente á una apuesta relacionada con el decreto disolución.

Fue concertada entre dos médicos y en la proporción de ciento por uno.

La cantidad estipulada son 1.000 pesetas á que este gobierno no hace las elecciones, contra 10 á que las hace.

Causó el consiguiente efecto la apuesta en cuestión sobre todo en los ministeriales, los cuales no dudan en afirmar que el señor de las 1.000 pesetas no sabe lo que se dice.

Allá veremos, sin emitir juicio alguno.

También la conferencia que el Conde de Romanones celebró ayer con el señor Montero Ríos dió no poco que hablar anoche, suponiéndose que algo pasa cuando el ministro de Instrucción pública se decide á visitar al señor Montero Ríos.

Cuestión de actas, dicen unos; opinión esta en la que abundan la mayoría de los políticos.

A propósito de actas, algo ocurre entre dos ministros por las de León.

En esta provincia las cosas no marchan á gusto de esos dos ministros, porque lo que el uno quiere y sustenta, contraria al otro.

Ese disgusto se ha exteriorizado ya, temiéndose dé lugar á cualquier contratiempo en el Gobierno, aunque con la transigencia de uno de esos dos ministros creemos que todo se arreglará. En esto confia el señor Canalejas.

Los planes de Hacienda son también de gran preocupación para el jefe del gobierno quién ha celebrado hoy una conferencia muy detenida con el señor Cobian; una más para agregar á la serie de las comenzadas.

Tiene el ministro de Hacienda que apelar á proyectos para salvar á todo trance el equilibrio entre los ingresos y gastos del presupuesto, el cual se ha resentido bastante con los 53 millones que nos ha costado la guerra de Melilla.

El reforzar los ingresos es algo más que enumerar planes y propósitos á cada paso.

Por eso, entre la gente financiera, los optimismos no imperan tanto como entre aquella otra identificada con la política del ministro de Hacienda.

No deben, pues, extrañar el sin-número de conferencias que celebran los señores Cobian y Canalejas. Están justificadísimas.

De la cuestión religiosa, nada ó muy poco se habla.

Al gobierno le parece muy bien el que se eluda tratar de ella, incluso en los periódicos, porque cuando lo hacen no dejan de molestar las indirectas...

EL CORRESPONSAL

Madrid 22 de Marzo de 1910.

Boletín de la prensa

El Imparcial publica como fondo una interview que su correspondiente en Roma, Enrique Tedeschini, ha celebrado con don Jaime de Borbón.

Dice *El Liberal* que le parece muy bien que se tome con anticipación y con calma el estudio de los proyectos de Hacienda, pero que por lo que refiere á la transformación y supresión del impuesto de Consumos, no ha lugar á la lentitud, por lo mismo que es asunto suficientemente estudiado. Y añade:

«Cuando, caídos los liberales, dejaron los conservadores toda la obra en suspenso, pudo la opinión resignarse, y no por completo, á admitir como un mal menor ciertas desgravaciones parciales. Fué, después, una halagüeña esperanza el ver cómo los Ayuntamientos de varias ciudades suprimían por sí mismos el impuesto y cómo, estimulados por el ejemplo, se preparaban á seguirlo los de muchas otras.

Pero ya de nuevo en el poder los liberales, no cabe contentarse con promesas ni con botones de muestra, y es necesario que á los ensayos temerosos y á las iniciativas locales reemplace la obra francesa, total y de conjunto.»

El Heraldo trata de la crisis industrial que viene apuntándose hace meses en Cataluña, y pide que el Gobierno se preocupe de investigar las causas de la misma para aplicarles remedio inmediato.

«Juan de Aragón», contestando en *La Correspondencia á España Nueva* sobre la cuestión de los consumos de Madrid, insiste en que el Ayuntamiento no debe administrarlos, porque esa administración sería ruinosa para el Municipio.

Habla *El País* del encasillado, y, en resumen, aconseja á los republicanos que luchen contra él, evitando «el cómodo apanjo del artículo 29.»

El *Diario Universal* alaba la carta que el diputado republicano don Constantino Rodríguez dirigió al Círculo de la Unión Merantil, pidiendo la acción de las clases á que tal sociedad representa para dar eficacia al proyecto del ministro de Hacienda, que establecerá la igualdad tributaria. *España Nueva* escribe:

«Nuestro embajador cerca del Vaticano se vuelve á Roma. Vino con el ultimatum del Papa, lo expuso, y recogida la respuesta, retorna al lado del padrino del Príncipe de Asturias. Ni se sabe qué pretensiones papales expuso, ni se ha creído conveniente decirle á la nación qué límite se pone á las exigencias del Vaticano.»

Y tras de comentar ese silencio del Gabinete en el asunto sobre que versa el artículo del colega, éste termina diciendo:

«Pero no valdrá el sigilo en que se envuelva el ultimatum vaticano. Advertida España, no consentirá aplazamientos, treguas, ni imposiciones. Y como ya no puede hacerse otra crisis por complacer al Papa, ya que la nación lo impide, será forzoso que se resuelva el litigio de acuerdo con el espíritu liberal de nuestra raza y con lo que exige nuestro tiempo. Ello será así, si queranlo ó no los poderosos protectores del clericalismo ambiente.»

La Mañana dice, hablando de lo que serán las elecciones, que «eso del botín parlamentario repartido entre dos docenas de magnates políticos, se ha de concluir.»

El Mundo trata de los abusos que cometan las Compañías madrileñas de luz.

El Radical escribe sobre los casos de muerte por hambre que se van repitiendo, y pide que se establezca la costumbre de que los frailes repartan la sopa á la puerata de los conventos.

Exposición de la Argentina

Terminada ya por parte del Gobierno la organización para que nuestra patria concorra al certamen internacional de Buenos Aires, y deseoso de que los productores españoles figuren en ella en el mayor número posible, dada la premura del tiempo, ratifica sus dos comunicaciones anteriores y completa por la presente las instrucciones que debe poner en conocimiento de las Cámaras de Comercio, únicos organismos en quienes deposita su confianza y á los que excita á que le ayuden en su patriótico fin, rogándoles que consulten con el ministerio de Fomento cualquier duda que se les ofrezca en el desempeño de la función que se les encomienda.

Las instrucciones son las siguientes:

1.^a Que hagan llegar á conocimiento de los productores que quieran concorrir á la Exposición de Buenos Aires que la Cámara de Comercio española de dicha ciudad se cuidará del recibo de las mercancías que lleven aquel destino, de su instalación, custodia y reexpedición, aunque los gastos de estas no sean por su cuenta, y para estos efectos se consignarán á nombre de la mencionada Cámara los objetos de todas clases que se manden á aquel concurso.

2.^a Que los expositores deban acudir á la Cámara de Comercio de la región respectiva, manifiestando los envíos que tengan preparados para la Exposición y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalaje y seguridad ofreczan las Sociedades de transporte, así terrestres como marítimas.

La Cámara de Comercio respectiva intervendrá en la facturación de cada envío y satisfará su importe, debiendo advertir que las comisiones de ferrocarriles aplicarán para este fin su tarifa X-17, y que la Compañía Transatlántica se ha comprometido á cobrar solamente el 50 por 100 de su tarifa ordinaria, así á la ida como á la vuelta, que también será por cuenta del Estado.

Si los objetos proceden de puntos que no sean los puntos de embarque, el talón del transporte terrestre se remitirá por la Cámara de Comercio que lo haya recogido á la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al certamen y dicha Cámara recogerá el envío y se cuidará de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.

3.^a Como queda dicho, todos los envíos se consignarán á la Cámara española de Comercio de Buenos Aires.

4.^a Las Cámaras quedan encargadas de elevar coa urgencia á este ministerio una comunicación en la que conste la cantidad que aproximadamente juzgue cada uno serle necesaria para el cometido que se le confiere, calculando el importe de los transportes de mar ó de tierra, respectivamente, y el que pueda causar el personal subalterno de que se valgan para el ejercicio de esas funciones.

El ministerio de Fomento, tan pronto como reciba del de Hacienda la comunicación que se le tiene concedida, enviará á las Cámaras de Comercio que hayan remitido sus presupuestos, la suma que les haga falta para el pago de las atenciones mencionadas, y las Cámaras irán presentando sus cuentas justificadas á medida que realizan los pagos.

5.^a Confiriendo el Gobierno en la rectitud de las Cámaras, llama su atención para que ningún abuso se cometá y no se envíen á Buenos Aires, con prettexto de la Exposición, mercaderías que tengan otro destino.

6.^a Podrán las Cámaras de Comercio atender á entidades que tengan hecho cualquier trabajo de propaganda para reunir expositores, cerciorándose bien de la calidad de estos e interviniendo ellas

directa y exclusivamente en los envíos, que habrán de ser siempre sometidos á su vigilancia y realizados bajo su responsabilidad y con su sola intervención.

7.^a Las Cámaras de Comercio marítimas cuidarán de enviar con la mayor urgencia al ministerio de Fomento un cuadro de salida de los vapores nacionales ó extranjeros para Buenos Aires hasta el día 7 de Mayo próximo y de las concepciones que las Empresas navieras quieran hacer á los expositores y tarifas de sus fletes, para que de esta manera pueda el Gobierno tratar á todos con rectitud e igualdad absoluta.

8.^a Las Cámaras de Comercio del litoral informarán urgentemente al ministerio acerca de cuales son á su juicio los puntos de embarque más convenientes para los objetos que se envíen de su región, teniendo en cuenta las ventajas del transporte directo por mar, los cuadros de salida de los vapores nacionales y extranjeros y las tarifas que apliquen á las mercancías, evitando, á ser posible, todo tránsito.

9.^a El ministerio resolverá cuantas consultas se le eleven sobre el cumplimiento de los encargos que abarca esta circular.

Desde Berlin

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Discusión en el Reichstag.—Presupuesto de Marina.—Declaraciones del canciller.—Política internacional.

Estos días han despertado vivo interés los debates del Reichstag referentes al presupuesto de Marina.

El conde Oppersdorff, afiliado al centro parlamentario, después de invitar al ministro para que procure restringir los gastos con extraordinaria energía, revelando que existe un verdadero derroche de los recursos del país, terminó por pedir que se establezcan las bases de un arreglo internacional sobre armamentos.

Alemania paga á precios muy elevados los materiales que suministra la casa Krupp. No se debe sacrificar el porvenir por la tradición.

A estas censuras contesta el almirante Tirpitz, recordando que ha realizado muchos esfuerzos para oponer algunos concurrentes á las pretensiones de Krupp, llegando á dirigirse, no sin alguna repugnancia, á una casa americana, que se negó á aceptar las condiciones; después se puso en relación con el famoso industrial Thyssen, quien tampoco quiso servir los encargos.

A pesar de la falta de concurrencia, Tirpitz declara que ha seguido ejerciendo presión sobre Krupp, hasta lograr una economía de 58 millones de marcos para el imperio alemán, de modo que, según datos estadísticos puestos al alcance de todo el mundo, Alemania obtiene mejor blindaje que los demás países á precios más reducidos.

En resumen, la marina alemana, dice el almirante, posee las más excelentes corazas y los buques más veloces; pero esto no impedirá que se continúen mejorando las condiciones para lo sucesivo.

Otro diputado del centro recuerda que el mismo almirante tuvo ocasión de reconocer cómo Krupp había vendido cañones á la marina imperial con 40 por 100 de recargo sobre el precio corriente para los gobiernos extranjeros.

Un escritor militar, el coronel Gacelthe, ha sido duramente censurado por la publicación de numerosos artículos en que demostraba que la flota alemana comprendía no ya 38, sino 58 grandes acorazados, porque los modernos cruceros son equivalentes á ellos. Esos 58 Dreadnoughts alemanes, llamados acorazados ó cruceros, tienen de común el precio de 48 millones de marcos. Soportan el

mismo número de cañones, y solo se diferencian por llevar planchas de blindaje más ó menos espesas y máquinas de alguna mayor ó menor potencia.

Estas revelaciones han sido poco gratas á la mayoría del Reichstag. El diputado socialista Suaskum aprovecha la oportunidad para censurar al gobierno por su negligencia respecto á la preparación de un arreglo diplomático con Inglaterra que permitiría reduplicar los armamentos navales.

Nuestros esfuerzos—dice el orador—obligan á los demás á seguir el ejemplo y vamos á causar la ruina económica de los pueblos.

El canciller del imperio contesta defendiendo la política alemana con un sentido patético, por que solamente persigue el desarrollo de los intereses nacionales. Respecto á Inglaterra—dice Bethmann-Hollweg,—estamos en una situación franca y despejada. No sería preciso hablar de esto, por que bien sabe la Cámara que el gobierno, si procura reforzar la escuadra, lejos de abrigar propósitos agresivos, trata únicamente de atender á la defensa de las costas y á la protección del comercio de Alemania. Todo se hace á la luz del día, sin espíritu de hostilidad, sin amenaza con relación á ninguna potencia. Deseamos mantener con ella muy cordiales relaciones respondiendo al sentimiento de los dos pueblos.

Como se ve el canciller no ha dicho nada nuevo, pero en sus frases quedan enjuiciadas las insaciables pretensiones de dominio que sustenta el imperio alemán.

Arkel.

Berlín, Marzo de 1910.

ROSAS DE PASIÓN

Cansado va el buen Jesús;
su cuerpo va desangrado,
y su amor más encendido,
cuando Él más debilitado.

La cruz de nuestras ofensas
en sus hombros ha cargado,
pregonan que es malhechor
y á todos ha remedado.

Oh, qué bien que pastorea
el buen pastor su ganado,
llevando sobre sus hombros
un tan modesto cayado!

Oh, que cae la cruz á cuestas,
oh, que queda arrodillado
pidiendo á Dios de rodillas
remedio de mi pecado!

El imperio y mando lleva
sobre sus hombros cargados,
por descargo de nosotros
la sujeción del pecado.

Corona de espinas duras
Él para sí se ha tomado,
que lleva las blandas rosas.
con que nos ha coronado.

Del Cancionero de Ubeda.

NOTAS AGRICOLAS

Contra la cochinchila (*cleyanium oleae*), que ataca al olivo, recomiendan las siguientes fórmulas:

1.^a Caldo bordeado al 2 por 100, 100 litros; es decir trementina un litro; jabón blando, tres litros.

2.^a Decación de tabaco de 12.^o Beau-mé, cinco litros; agua, 100 litros.

El pulgón del olivo (*psylla oleae*) es un insecto de

ra hasta el otoño. Absorben por succión la savia de las partes del árbol atacadas, ocasionándole un empobrecimiento que, disminuyendo su productividad, pone en peligro su vida.

Se destruyen durante los meses de Marzo y Abril con las fórmulas: Agua, 100 litros; nicotina, 2 litros.

Otra. Zotal, 4 litros; agua, 100 litros.

Después de múltiples experiencias han reconocido los norteamericanos que el abono más recomendable para el naranjo debe contener 12 por 100 de potasa, 6 por 100 de nitrógeno y 6 por 100 de ácido fosfórico, que se emplea a razón de tres ó tres y medio kilogramos por árbol en plena producción. El mejor modo de empleo de este abono consiste en darlo en dos veces, mitad en Febrero y Marzo y la otra mitad en Junio.

Los frutales son muchas veces expuestos a contraer la enfermedad de la clorosis, por la cual el color característico verde de las hojas cambia en amarillo ó pálido, mostrando el sufrimiento del vegetal.

Las aplicaciones del sulfato de hierro, son en estos casos frecuentes, pero hay ocasiones que no dan los resultados apetecidos.

Un tal Woff experimentó en un peral intensamente enfermo, rebelde a todos los tratamientos ordinarios, el empleo de las limaduras de hierro completamente oxidadas, pudiendo comprobar la eficacia de las mismas. La clorosis no sólo desapareció sino que el árbol ostentó una vegetación espléndida.

Dada la facilidad y sencillez del remedio, vale la pena de aplicarlo siempre y cuando se presente ocasión.

EL SEÑOR MORET

En el correo de Madrid llegó esta mañana a Cáceres el ilustre jefe del partido liberal y expresidente del Consejo don Segismundo Moret, acompañado de dos de sus distinguidas hijas, continuando con dirección a Mérida, en cuya población se propone pasar unos días.

A la estación bajaron a saludar al ilustre viajero las autoridades y gran número de amigos y correligionarios.

Entre las personas que allí vienen, recordamos las siguientes:

Gobernador civil señor Aparicio, gobernador militar señor Palacios, director del Instituto señor Castillo, el médico de la Compañía de ferrocarriles de M. C. P. señor Rodero y los señores González Borreguero, Rosado, Muñoz Soria, Ibarrola, Cuello, Blanco, González Álvarez (don C.), García Pelayo (don T.), Guerra de la Vega, Montenegro (don M.), Berjano (don V.), Maderal, Válhondo, Viniegra, Cisneros, Gómez Saucedo, Perera, Granado, Jiménez (M. y H.), Pedrero, Fernández (don P.), Rubio (don G.), Hernández, Obes, Cabrera Orellana (don J.), Naranjo (don P.), Campón, García Lobo, Elviro, Valiente y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

También estuvo en la estación con igual objeto y acompañando al señor gobernador, el jefe de los liberales de Badajoz y diputado a cortes don Casimiro Lopo, que accidentalmente se halla en esta capital.

Notas Municipales

Se han remitido al alcalde de Plásenquela certificaciones de matrimonio de Alonso Redondo Jaraíz, y de nacimiento de Saturnino Redondo.

Participósele al coronel del regimiento del Rey haberle sido entregado al cabo José Jiménez Muñoz un certificado de sus servicios militares.

* * * Se le pidió al Juez municipal certificación de óbito de José Cortés Ramos, y certificación de matrimonio de Joaquín Cortés Molano.

* * * Se le ha devuelto, diligenciada, al alcalde de Membrío, la cédula de citación para el juicio de exenciones del mozo Francisco Fernández García.

* * * Remitiósele al alcalde de Córdoba certificación de talla del mozo Alfonso Alfaro Márquez.

* * * Se le envió al Gobernador civil un anuncio sobre conciertos del extrarradio, para que ordene su inserción en el «Boletín Oficial».

Notas judiciales

Hoy se verificará visita general de cárceles, según señalamiento y fórmulas reglamentarias.

* * * Ante la Sala de lo civil veráse hoy un pleito procedente del Juzgado de Castuera, promovido por don Ventura Antonio de Morales contra don José de Mena de Aristeguieta.

Es abogado del señor Morales el señor Rosado, representándole el procurador señor Pulido.

Al señor Aristeguieta le defiende el señor Muñoz Soria (don Juan), y le representa el procurador señor González Borreguero.

MONTE DE PIEDAD

Los dueños de las prendas empeñadas en el Monte de Piedad bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a cobrar el sobrante del precio en que fueron vendidas las aludidas prendas en la subasta verificada el domingo último.

PRENDAS Pesetas.

La papeleta nº. 22.999 tiene de sobrante	21'70
» 23.865 » 1 »	
» 23.937 » 1'10	
» 24.328 » 44'25	
» 24.329 » 49'75	
» 24.653 » 1 »	
» 24.877 » 9'95	
» 25.139 » 1'95	
» 25.231 » 3'60	
» 25.338 » 4'70	
» 25.625 » 4'55	
» 25.675 » 3'75	
» 25.945 » 3'65	
» 25.965 » 1'35	
» 25.967 » 1'35	
ALHAJAS	
» 2.267 » 2'10	
» 2.427 » 1'05	
» 2.525 » 2'95	

DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago para el sábado próximo:

Don Tomás Bravo, 290'41 pesetas; don Victoriano Bermejo, 625 y don Lucio Domínguez, 247.

DE SOCIEDAD

Se encuentra algo delicada de salud la distinguida señora de nuestro querido amigo el teniente de Alcalde don Narciso Juanas.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

Ayer tarde llegó a esta, en automóvil, el diputado a Cortes señor Conde de Torre-Arias.

Para Travacuartos, donde están ya sus padres y hermanos, han salido hoy nuestros buenos amigos los señores de Durán (D. F.).

Deseámosle feliz temporada de campo.

Se encuentra en esta el diputado a Cortes por Badajoz y Gentil hombre de S. M. don Casimiro Lopo, que ha venido a pasar un día con su antiguo amigo el Gobernador civil señor Aparicio.

Con objeto de pasar estos días en Cáceres, ha llegado esta mañana el reputado ginecólogo y querido amigo nuestro don Ricardo Becerro de Bengoa.

NOTICIAS

Por dificultades surgidas a última hora, no debutará el sábado próximo, según habíamos anunciado, la Compañía cómica y dramática de don José Montijano. Si lograra obviar esas dificultades, acaso debutaría más adelante.

El día primero del próximo mes de Abril, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta Capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de este Instituto.

CORDERO Y TERNERA
Carnecería de Román Nevado, Paneras, I y 3.

Se encuentra en esta don Emilio Alonso, viajante de la famosa Camisería y Fabrica de Cuellos y Puños, de Madrid de Cosme G. Ramos, quien trae un extenso muestrario en camisería, corbatas y ropa blanca. Fonda España, cuarto número 24.

La Comisión provincial ha acordado se devuelvan a los respectivos Ayuntamientos las cuentas municipales que ya

fincueltas existen en el Archivo provincial y sean anteriores al año de 1900, y siendo varios los Ayuntamientos que hasta la fecha no las han recogido, por medio de Circular inserta en «Boletín Oficial» del día 21 del actual, se previene nombrar un comisionado que, debidamente autorizado, se presente a recogerlas en las oficinas.

PARA SOLIDEZ Y ELEGANCIA la Zapatería de Granado

Se encuentra vacante la plaza de Farmacéutico titular de Romangordo con la retribución de 250 pesetas anuales en concepto de residencia y por prestación de servicios sanitarios, abonándose el importe de los medicamentos que suministre a las familias pobres que el Ayuntamiento designe, con arreglo a la tarifa oficial. Plazo, 30 días.

PROXIMA LLEGADA

Dentro de breves días, llegará a Cáceres con objeto de visitar a su numerosa clientela, el representante de la famosa Sastrería de don Mariano Sanz, de Madrid.

En Jaén, donde accidentalmente se encontraba de regreso de Málaga para esta Capital, ha fallecido en la madrugada última el acaudalado propietario de esta Don Pedro Javato de los Angeles.

En el correo de Andalucía han salido esta mañana para Jaén algunos parientes del finado.

Enviamos a toda su familia nuestro más sentido pésame.

Por el señor Gobernador civil se ha decretado la nulidad, fencimiento y caducidad de las concesiones mineras siguientes, por falta de pago del canon por superficie:

«La Encuentro», «Pureza», «Desprecio», «Tumbacuatro», «Washington», «Pilar», «Cacarajicara», «Siboney», «San José», «Aurora», «La Internacional» y «Enriqueta».

Para vinos y licores MANUEL SIMÓN

Anoche a las siete fue recibida en la prevención, por los Vigilantes señores Aceves y Boyero, una degraciada que, con una borrachera descomunal, escandalizó de un modo inusitado, llamando la atención del público que a esas horas paseaba por la plaza.

«Uno de estos días, saldrá de Barcelona directamente a esta capital, el viajante de El Siglo de Barcelona don Enrique Martí, con un espléndido muestrario de toda clase de artículos y los últimos modelos de Paris y Viena, en sombreros y toda clase de confecciones de Señora, Caballero y Niños, al objeto de que los encargos que se confien a dichos Grandes Almacenes, estén aquí antes de la Feria».

Madrid Cómico

El número 5º está a la venta en EL NOTICIERO.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

OBAMONDO Madrid 23 (11:30).

El encasillado

Ayer se habló mucho de las dificultades con que tropieza el Gobierno con motivo del encasillado.

La concurrencia enorme de candidatos aspirantes al encasillado, motiva una labor penosísima para el Gobierno.

Ayer celebraron una reunión el señor Canalejas y varios ministros, que obedeció precisamente a eso, pues todos los ministros aspiran a un mayor número de actas de las que en realidad pueden concedérselas.

Dícese que en la reunión quedaron zanjadas las dificultades que se habían suscitado.

Al salir de la reunión, los ministros achacaron ésta a tratar de la exposición de Valencia, pero en realidad nadie les creyó.

A la Argentina

Don Alfonso se muestra muy interesado porque nuestra representación en las fiestas de la Argentina lleve el personal de altura que se merece.

El crucero «Río de la Plata», regalo de los españoles de la Argentina, acompañará en su viaje al «Carlos V».

En el palacio de la Infanta Isabel se reunieron ayer los señores Canalejas, Pérez Caballero, García Prieto, Calbetón y Romanones, ultimando los últimos detalles de la expedición a la Argentina.

Protesta atendida

El señor Cobian ha dispuesto

que sea atendida la protesta de Galicia contra la rebaja de los aranceles contra el ganado vacuno procedente de la República Argentina que mataría la ganadería española.

El centenario

Se sabe de una manera cierta que a las fiestas del centenario de la Independencia argentina, asistirán personalmente los presidentes de las Repúblicas sudamericanas de Perú, Brasil y Chile.

Inglaterra enviará una escuadra y una misión presidida por un general del ejército.

Alemania enviará también una división naval y también Italia una escuadra volante bajo el mando del duque de los Abruzzos.

De viajes

El ministro de la Guerra señor Aznar salió anoche para Totana donde permanecerá algunos días.

El señor Moret salió también para Mérida, donde piensa pasar estos días de Semana Santa.

El próximo consejo

En la próxima semana se celebrará un consejo dedicado exclusivamente a estudiar el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

El señor conde de Romanones lleva un amplio plan de modificaciones, con que transformará los servicios del ramo de Instrucción pública, y sobre el cual se guarda gran reserva.

Besada

El señor González Besada ha suspendido su viaje a Lisboa a consecuencia de haber caído enferma una hija suya.

Los ratas tiran

Anoche hubo gran alarma en el pasco del Pacífico, a consecuencia de algunos disparos que se oyeron.

Hubo las consiguientes carreras y sustos, hasta que se logró saber el origen de la alarma.

La policía pretendió capturar a tres ratas que habían robado varios objetos en un hotel, cuyos inquilinos están fuera de Madrid, y los malhechores dispararon al aire con objeto de amedrantar a sus perseguidores.

Beodo muerto

En una casa de la plaza de Chamberí ocurrió ayer una desgracia.

Un hombre embriagado bajaba por la escalera de la casa, perdiendo el equilibrio y estrellándose contra el suelo.

A San Sebastián

Aprovechando estas vacaciones marchará hoy a San Sebastián el ministro de Fomento señor Calbetón.

Romanones-Montero

Aunque el señor Conde de Romanones desmintió que tuviese entrevista alguna con el señor Montero Ríos, éste no lo ha negado, lamentándose además de que le mezclen en estos pleitos políticos electorales.

Del Ferrol

Continúa en igual estado la huelga de los obreros del arsenal, sin que hasta el presente hayan dado resultado los trabajos que se llevan a cabo para su solución.

Habrá decreto

El señor Dato ha declarado en Granada, donde ahora se encuentra, que el señor Canalejas hará las elecciones en la fecha que tiene anunciada, y que su resultado dilucidará la cuestión de la jefatura de los liberales.

Negó la especie de que se haya distanciado del señor Maura.

De visita

<

A 5 PESETAS
relojes de bolsillo, niquelados y
de acero. Garantizados por un
año

RELOJERIA FRANCESA



A 4.50 PESETAS
DESPERTADORES
Garantizados por un año

RELOJES extraplanos de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplanos de plata, desde 15 idem, repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel; variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega, Inyar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para despacho.

Cien modelos de relojes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado al eje

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el mayor esmero.

JORGE CAPDEVILLE
ALFONSO XIII, NÚM. 23.—CACERES

LA MEJOR CERVEZA ES

Gusto, elegancia!

VERDADERAS PRECIOSIDADES

Grandioso surtido en postales última novedad, de gran fantasía, a precios sumamente económicos.

No comprar postales sin antes ver las que presenta EL NOTICIERO, Alfonso XIII, núm. 8.

la de La Cruz
del
Campo

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
	Estatuaria	1.000.000
RESERVAS	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

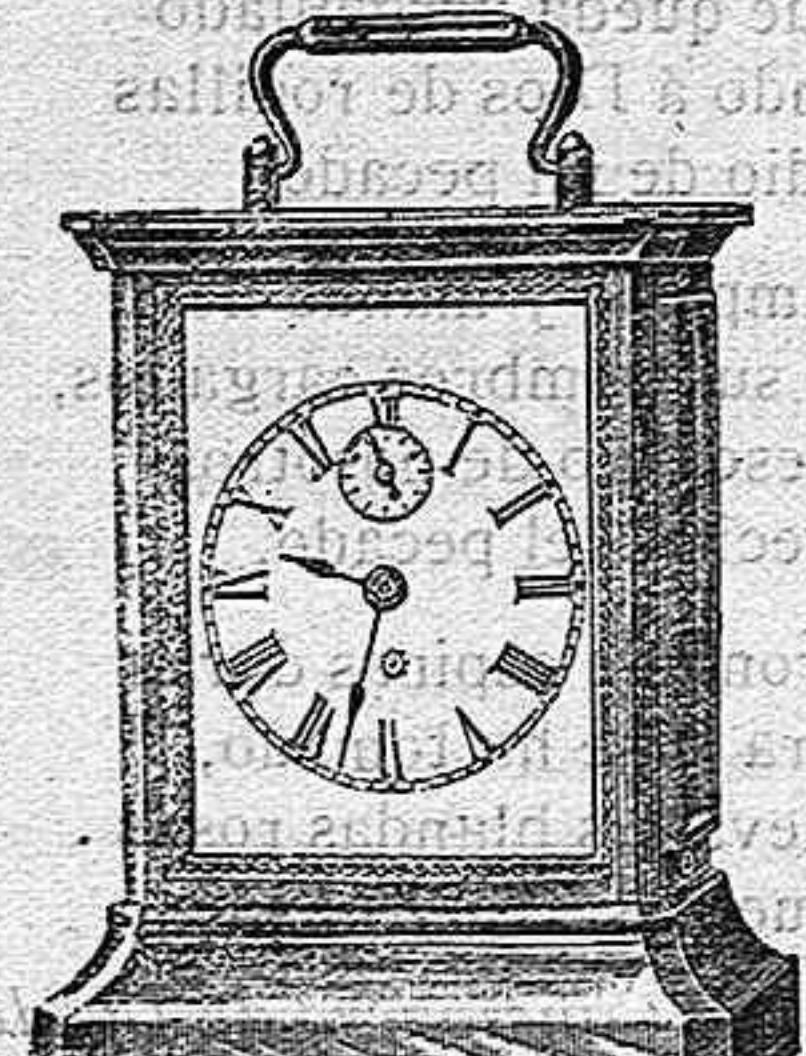
RELOJERIA MADRILENA

= DE =

Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.—CACERES

RELOJES



Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel. Extraplanos de alta precisión, a precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 a 25 pesetas. Preciosos relojes para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bónicas incrustaciones, de 15 a 35 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas. Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templete y campanas para las mismas a precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos a los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedid dibujos y cuantos datos necesiten, a la

RELOJERIA MADRILENA

Cáceres

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
Alfonso XIII, núm. 8.—CACERES

Abonos Calizos

con patente de invención

Saco de 50 kilos TRES pesetas.—Se cambia por granos.

Melchor Gómez Saucedo
CACERES

Café de Viena
CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares. — Tertulias

16, ALFONSO XIII, 16
CACERES

No comprar postales!

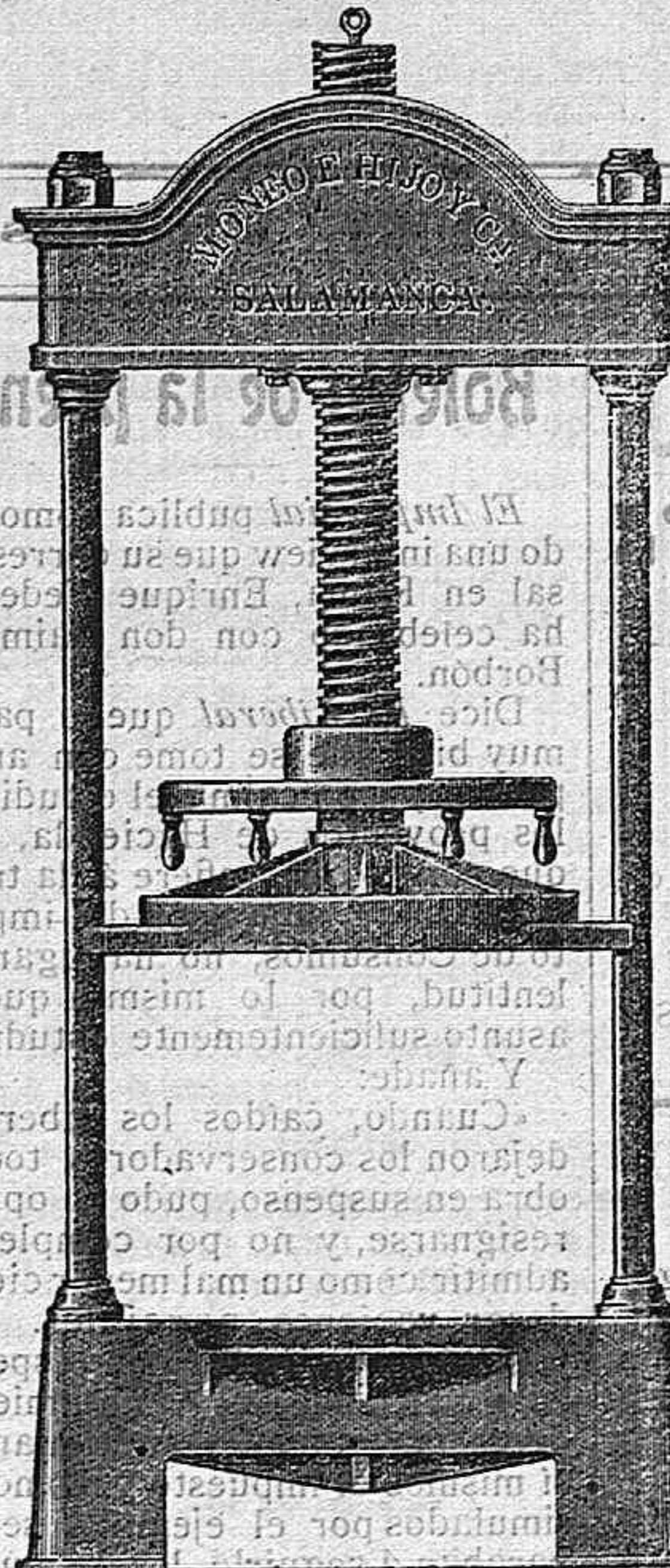
sin antes visitar la extensa y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO.

Inmenso surtido, verdadera fantasía; últimas novedades. Precios increíbles.

DISPONIBLE

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas, sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corrillo 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería. Herramientas para molinería. Telas para cedazos. Cristales planos. Cemento portland marca EXCELSIOR

Material de electricidad

APARATOS. TULIPAS. PANTALLAS

CALIENTA-PIES Y CAMAS ELÉCTRICOS

LAMPARA OSRAN A. E. G.

PHILIPS Y Z en todos los tamaños

Maria Latorre

EZPONDA, 5—CACERES

MATERIAL PARA TIMBRE

Gramophones últimos modelos

GRAN SURTIDO EN DISCOS ARTÍSTICOS

Material de fotografía

MOTORES DE GAS POBRE.—«PAXMAN»

Sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «PAXMAN»

sistema LENTZ

Locomóviles, Semic-fijas, verticales y fijas alta

precisión y Compouna

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares

«PAXMAN», «CORREA

Correas

Accesorios

«PAXMAN»

«CORREA»

«CORREA»